

RESOLUCION -D- N° 353/2011

**Salta, 19 de Septiembre de 2011
Expediente N° 12.013/06**

VISTO que la Señora Decana de esta Facultad participará en calidad de Docente en el Curso de Lideres en Gestión de Enfermería, autorizado por el Ministerio de Salud Pública de Tucumán, el 20 de Setiembre de 2.011; y

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 115° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta corresponde, en caso de ausencia, encomendar el Decanato al Vice-Decano.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Encomendar el DECANATO de esta Facultad a la Señora Vice-Decana Mgs. Mónica María Teresa SACCHI, el 20 de Setiembre de 2.011, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Consejo Superior, Consejo Directivo de esta Facultad y a las interesadas para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**